El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 2,428..........MONTEVIDEO, LUNES 30 DE OCTUBRE DE 1837........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

...ublica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

...cripcion mensual........ 3$ 2 rs.
...meros sueltos....... ..... 6 vns.

...Se vende en el mismo establecimiento, en ...breria de D. Jayme Hernandez, calle de San ...ro, frente a la tienda D. Francisco Morales, ...el almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

...UNES—San Claudio mr:
...e el Sol..............................á las 5 hs 20 ms.
...pone..............................á las 6 hs. 40 ms

FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE OCTUBRE

...CRECIENTE—el 7 a las 3 y 22 de la mañana
...ENA ——— —el 13 a las 7 y 47 de la tarde
...MENGUANTE—el 21 a las 6 y 5 de la mañana
...EVA — ———el 29 a las 7 y 51 de id.

CORREOS.

...AS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
....1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

PARA BOSTON,

...TOMARA CARGA PARA ENTREGAR EN NUEVA YORK,

...hermoso bergantin americano—

GOVERNOR BROOKS,

Forrado y clavado en cobre.

Será despachado precisamente en veinte dias, y recibirá carga para cualquiera de los dos referidos puertos. Puede ...mbi... comodar algunos pasageros. Ocúrrase ...us consignatarios los SS. ZIMMERMANN, FRA...ER Y CA., ó á

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
oct 24 No. 47, calle de San Felipe.

FOR BOSTON,

...D WILL TAKE FREIGHT TO BE DELIVERED IN NEW YORK

The fine, coppered and copper-fastened ...merican Brig—

GOVERNOR BROOKS.

To be dispatched in twenty days; will take freight for either of the two ports above mentioned. Can also accommo...te some passengers. For terms apply to Messrs. ...IMMERMANN, FRAZIER & Co., *or to*

FRANCISCO MAYNEZ,
Licensed ship Broker,
oct 24 No. 47, calle de San Felipe.

PARA CADIZ
PASAGEROS SOLAMENTE.

...A hermosa Fragata *ISABEL* 2ª saldrá para dicho destino del 25 al 30 el pre...te mes; tiene una espaciosa Cámara y ...da clase de comodidades para pasageros: quie... quisiere hacer viaje ocurra á su capitan abordo ó su consignatario D. Sebastian Ozer.

Para Valparaiso.

La hermosa Fragata sueca

AURORA

De porte de 375 toneladas
Su Capitan E. H. RUNSTEN.

RECIBIRA carga á flete y pasageros para los que tiene comodidades espaciosas; ocurrase á sus consignatarios los Sres. Zimmerman Fracier y Ca., ó á

FRANCISCO MAINEZ.
Corredor marítimo de número.
Calle de San Felipe No. 47.

PARA
El Havre de Gracia.

Saldrá para aquel destino del 25 al 30 del mes de Octubre pro...ximo, la hermosa Barca Francesa *Rápida*, forrada y doblada en cobre: admite flete y pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades; para tratar para una otra cosa, véase con su consignatario

P. REQUIER.

PARA CADIZ
Pasageros solamente.

El muy velero Bergantin americano

Globe.

Su Capitan J. J. MATTISON.

SALDRA para dicho destino el 15 del mes entrante; para tratar ocurrase á sus consignatarios——SOUTHGATE Y CA.
Calle de San Joaquin No. 92.

SE VENDE

...n la calle de San Francisco la casa No. 14, tiene sala, aposento, tres piezas ...inas, primero y segundo patio, algibe, lugar, dos altillos, con 9 varas de frente y 5 y media de fondo. Quien se interese en ella ocurra a la calle de San Carlos No. 227, que encontrara con quien tratar. oct. 12 t

PARA LIVERPOOL.

El muy velero bergantin Ingles—

TRAVELLER,

Su Capitan J. Pallot.

Será despachado en muy pocos dias y podria aun contratar algunos fardos ó cueros secos. Recibe tambien pasageros, para los que tiene comodidades superiores; ocúrrase á sus consignatarios Hall, De Yongh y Ca., ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
oct 10 { Corredor marítimo de número,
No. 47, calle de San Felipe.

PARA
NUEVA-YORK

El hermoso Bergantin americano—

Kentucky

DE primera clase forrado y clavado en cobre; será despachado con brevedad y tomará alguna carga a flete; tiene excelentes comodidades para pasageros. Ocurrase a su capitan a bordo ó a sus consignatarios

STANLEY BLACK Y Ca.

AVISO

SE vende la Goleta Oriental *AMISTAD PERFECTA* de porte de cuatro ... arrobas portuguesas, cala siete cuartas, de primera marcha, construida de maderas escojidas del Brasil, nueva, de segundo viage, y pronta para navegar. Las personas que deseen comprarla dirijanse á su consignatario frente al Teatro JUAN DA SILVA FIGUEIRA.

PARA
BUENOS AYRES

La muy velera y nueva Goleta argentina

Buenos Ayres

De porte de 120 toneladas

CAPITAN AGUSTIN CEPPI

SALDRA para dicho destino en toda la semana entrante. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, pueden dirijirse á su consignatario HENRIQUE REISSIG.
Calle de San Pedro No. 171.

AVISO

SE HAN HUIDO DOS CRIADOS DE la propiedad de D. Francisco Antonio Avila: uno llamado *Joaquin Madruga* de estatura regular, sin barba, como de 34 años de edad. El otro *Resende*, criollo del Continente, con falta de cinco dientes, de 30 años de edad, su oficio hacer ladrillo y de campo. El que los encontrare podra entregarlos en Montevideo al Sr. Gefe Político, si en la Florida a D. José Pereyra de Terra, si en el Cerro Largo a D. Antonio Casas, quienes ... com... ... el trabajo. oct 18

INTERESANTISIMO

EN la tienda de Cabrejo, calle de San Juan No. 76 casa del finado Nieto, se ha abierto un gran baratillo de efectos enteramente nuevos y a precios sumamente equitativos. Entre ellos ricos paños de merino, colores de moda y propios para levita a 30 reales vara, listados de mucho gusto a 2 rs. vara, pequines de seda riquisimos a 4 y 4 y tres cuartillos rs, pañuelos de seda punzones a 4 y medio rs., cuellos de túl bordados a 4 rs. pieza, de lino muy finos de once varas a 3 pesos pieza, jergones ricos de doble tejido a 8 y medio rs. vara, nanquines de todos colores a 4 vintenes, flecos de seda de un gusto elegante a 3 rs. flores y guirnaldas muy finas a 5 y 6 rs. tafetanes anchos a 2 y medio rs. gasas ricas a 2 y medio rs, bretañas anchas, a 18 rs pieza, pontevî de hilo rica calidad a 9 vintenes vara y 8 y un cuartillo pesos la pieza, medias de algodon blancas muy finas con cuchillas y lisas a 3 y medio rs., esclavinas francesas de punto a 4 pesos 7 rs. abanicos de nacar pais de cabretilla a 31 rs. sarazas de colchas finas y de mucho gusto a 6 y medio pesos la pieza, id. de vestidos gustos nuevos a 6 vintenes vara, cotones de chalecos de superior calidad a 8 rs. vara, cotonias muy finas a 7 y medio, liencillo muy bueno a 4 vintenes, id. de tabla a 6 id., astracanes muy baratos, cotin de hilo doble ancho a 8 rs, pañuelos de diversas clases para cuello de Sra. medias blancas caladas a 12 vintenes par, mahones amarillos a 4 y medio rs. pieza; y otra infinidad de articulos que para chancelacion de cuentas se daran a precios infimos.

GRAN BARATILLO

EN la tienda calle de San Juan No. 72, frente al almacen del Sr. D. Francisco Rodriguez, se abrirá el Lunes 16 del corriente Octubre, un surtido de efectos, y consiste el pormenor en lo siguiente—Sarazas finas de gusto a 1 y medio, a 6 vintenes y a un real vara; ordinarias a medio real; dichas de colcha finas a 2 rs, y a 6 vintenes regulares; muselinas de colores finas a 1 y medio reales; listados finos a 2 reales; géneros de seda para vestidos de buen gusto; bretañas anchas finas a 4 pesos pieza; piezas de madras anchos fi...o a 2 patacones, por varas 1 y medio y a 1 y cuartillo reales, regulares a un real; gasillas de algodon a medio; nanquines a un real vara; pañuelos de cambray y de hilo a 4 reales; medias de colores a 3 y a 2 y medio reales; pañuelos de lanilla a 2 pesos y a 12 reales; Gorras para niños de verano a 12 reales y a un patacon; Pañuelos y velos blancos finos de punto; Cintas de todas clases; Liencillo doble a un real vara, por pieza menos; Tripes rizados, cotones de gusto, géneros de cuadros para pantalones; Punto trafalgar ó merlines para mosqueteros; Ridículos de seda y terciopelo bordados y lisos, astracanes, prunelas,———Y otra numerosa variedad de efectos, todos a precios sumamente bajos y propios de la estacion. oct 14

PERDIDA

EL dia 24 a las nueve de la mañana se ha desaparecido un Loro de alguna estimacion con una cadena corta. El que lo hubiese encontrado, ó comprado, ó de noticia de él, ocurra a la casa de D. Antonio Ferreira frente al almacen de maderas de D. Manuel Luna que sera bien gratificado. oct. 28

SE VENDE

UN negro jóven apto para cualquier servicio: el que guste comprarlo ocurra á la calle de San Luis No. 62. oct 20 3p

HORNO DE COCER LADRILLO

SE ARRIENDA EL QUE ESTA PASADO el Circo, con casa y todos los útiles, y tierra arrimada para 150,000 ladrillos: tambien se venden y arriendan solares a precio equitativo; el que guste tratar ocurra a ... ... que hallará al dueño en dicho horno.

☞Dicho establecimiento se halla hoy con 10 peones buenos. oct 17 3p

AVISO.

SE desea comprar una Casilla de madera chica, como de cuatro ó cinco varas en cuadro ó menos. El que quiera venderla avise en esta Imprenta.

AVISO AL PUBLICO

SE VENDE UNA CHACRA SITUADA ENtre el Miguelete y Pantanoso, que consta de 15 cuadras de terreno, con mas de mil arboles frutales y buenos ranchos de terron: el que se interese por ella puede verse con D. Joaquin Vargas en su establecimiento calle de San Juan. oct 13

AVISO
DE LA COLECTURIA GENERAL.

Para conocimiento de quienes corresponda.

Montevideo, Octubre 19 de 1837.

Para evitar las irregularidades que se han notado hasta aquí en los Paquetes de la carrera de Buenos Aires, muy particularmente respecto á bultos que manifiestan sin consignaciones ni marca, como al desembarco de porciones considerables de otros que conducen con el título de encomiendas; y el abuso escandaloso que por parte de ellos, se ha hecho de esta tolerancia con grave perjuicio de las rentas y del crédito de sus empleados; y en conformidad á lo que dispone el Reglamento de Resguardo se previene.

1° Los capitanes de dichos Paquetes son obligados á espresar en sus manifiestos, las marcas y números de todos cuantos bultos de carga conduzcan á su bordo sin escepcion de ninguno, cualquiera que sea su clase, y si por eventualidad recibieren en las embarcaciones algunos cuya propiedad ó consignacion ignorasen y tales bultos no tuviesen marcas, será de su cargo ponerles algunas señales particulares con las cuales sean designados en el manifiesto que presenten en el cual los pondrán en tal caso consignados á la órden.

2. Son tambien obligados á presentar en el acto de la visita de entrada, todos los bultos de encomiendas que existan a bordo, los que indispensablemente deberán estar rotulados para la persona á quien se dirijan, y de todas ellas se formará una relacion exacta con espresion de la clase de bultos y sus rotulos que firmará el Capitan, ó Inspector ú Oficial que pasare la visita.

3. No se reputarán por encomiendas, sino los pequeños paquetes ó envoltorios, cuyo contenido sea fácil conocer y de ningun modo cajones cerrados ni otros bultos de volumen mayor.

4. Los capitanes de Paquetes solo tendrán tres horas para rectificar ó adicionar su manifiesto con arreglo á disposicion Superior.

5. Pasado este termino cualquiera especie de bulto, ya sea reputado por de carga ó tenido por encomienda, que se encuentre abordo, no incluido en el manifiesto ó en la relacion de encomiendas, caerá irremisiblemente en la pena de comiso como esceso de manifiesto, y el buque incurrira en la que señala el artículo 4.° del Reglamento del Resguardo.

Y para que los citados Capitanes no puedan alegar ignorancia el Inspector franco les notificará estas disposiciones haciendoles firmar esta diligencia en el acto de la visita, pasando de ello constancia á la Oficina.——*Francisco J. Muñoz.*

AVISO NUEVO

SE necesita una criada para servicio de una familia, calle de San Miguel No. 27. o 10

Aviso interesante.

EN la Noche del 29 del corriente como á las 8. Se ha desaparecido un perrito faldero, machito, color blanco, corto de cuerpo, tiene la lana larga hasta la mitad del cuerpo y la otra mitad corta hasta la mitad. La persona que lo haya encontrado y que haga el obsequio de entregarlo, en la Imprenta del Universal, será generosamente gratificada.

SE VENDE

UN criado en la calle de San Luis No. 34, al lado de Dr. Otamendi; allí mismo se encontrará con quien tratar. set 26 3p

Desea acomodarse,

UN hombre para Cocinero ó Mucamo en alguna casa de familia. Los Señores que lo necesiten pueden dirijirse a la calle de San Felipe, No. 33, adonde daran razon de su comportacion. set. 22

AVISO

SE vende un negro de campo de edad de 22 años, sano, útil para todo trabajo: el que se interese en su compra se vera con su dueño calle de San Luis No. 24. j 20 3p

Aviso del Ministerio de Gobierno.

NO habiendo sido admitida por el Gobierno la renuncia hecha por el Ingeniero D. Carlos Zucchi, de su empleo de Vocal de la Comision Topográfica, y Arquitecto de Obras Públicas, en atencion á serle muy necesaria la continuacion de sus servicios, y estar satisfecho de ellos; ha dispuesto se inserte esta resolucion en los diarios, para conocimiento del público y satisfaccion del mismo Profesor.

Moldes de Estaño
PARA
FABRICAR VELAS.

SE Vende una partida de 1000 Moldes, compuesta de 900 de los de a seis, y de 100 de los de a cuatro en libra. Su lustre es hermosísimo, y estan acompañados de sus matrices y baquetas correspondientes para hacer otros de la misma forma.—Hay facultad de comprar en el depósito de Aduana.

Tambien se vende un Cilindro de Cobre, para sacar las velas por medio del vapor; 2 Tachos de cobre dulce; 6 Machetes de nueva invencion para picar el sebo en rama, y 2 Cedazos finos de tela de alambre.

Al comprador de los Moldes, se le enseñara el modo de refinar el sebo con muy poco gasto.

Ocúrrase a la casa de los SS. GUERIN REBOUL Y CA., Calle de San Pedro No. 227.

AMA DE LECHE

SE necesita una en casa del Sr. Vilardebó, calle del Porton, frente á la tienda del Sr. Pombo. Octubre 5—3p.

DESEA CONCHAVARSE

UN HOMBRE PARA COCINERO O MUcamo en alguna casa de familia: los SS. que lo necesiten pueden dirijirse a la calle de San Gabriel frente a la casa de Savage en la confiteria, donde daran razon de su conducta. oct 18

SE NECESITA
CON URGENCIA

UNA ama de leche sea blanca ó negra, en la calle de San Pedro No. 89 al lado de la Libreria.

SE CONCHAVA

UNA parda jóven de buena conducta entiende de mucama particularmente de cuidar niños y muy cariñosa con ellos y de buen genio. El que la quiera ocurra á esta Imprenta donde se halla para conchavarse y se responde de su conducta. oct 16

AVISO
A los Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Americano *Motion* se vende la jarcia, velamen y palos de dicho buque; y al efecto se verán ó con su Guardian á bordo ó con el Capitan Bompiani, en tierra; y con el mismo pueden tambien verse los que necesiten hacer uso de este Buque para depósito.

AVISO

SE VENDE UN NEGRO POR NO QUERER servir a su amo; entiende de trabajo de quinta y de picar carreta: el que se interese en su compra puede ocurrir a la primera cuadra del Muelle fonda con el nombre de Catalana, donde daran razon de su dueño. oct 13 3p

AVISO

SE VENDE UN MULATO EN CANTIDAD de 430 pesos; es inteligente en todo trabajo de estancia, se halla detenido en la Policía por disposicion de su amo: quien quiera tratar véase con el Procurador de número D. Mariano Lavandera, que vive en la Ciudad nueva casas del Dr. D. José Pedro de Oliveira. oct 13 3p

LIBRERIA
DE JAIME HERNANDEZ

LOS Sres. Suscriptores al Boletin Musical que se publica en Buenos Ayres puede ocurrir a recoger los cuadernos que acaban de llegar.

Se hallan de venta las Comedias siguientes— Quince años ha Drama en 7 actos, la venganza Drama en 6 actos; las dos por Victor Ducange y arregladas para el Teatro español.

EXTERIOR.

LA ITALIA.

POR UN ITALIANO.

Entre los objetos fantásticos que en la actualidad alimentan las páginas mas vivas del romance y los cuadros mas animados del drama, ninguno mas fantástico, ideal y misterioso, que las costumbres, el caracter, los principios, las pasiones, las cualidades y defectos, que ordinariamente se atribuyen á la Italia. Cuando se sabe que hay un carnaval, *máscaras y gondolas* en Venecia, un Vesubio, y erupciones en Napoles, cuando se sabe que todo está sembrado de fuentes, de estatuas y columnas; cuando se han visto al levantarse el Sol las exhumadas calles de Pompeya, cuando á la claridad de la Luna, se ha contemplado el Coliseo, cuando se ha visto la girandola en el Castillo de San Angelo, y se ha óido la misa en el Vaticano; cuando uno se ha sentado en las tumbas del Campo Santo de Piza ó bajo los arcos de la media naranja de Milan, las inspiraciones descienden de ese cielo azulado como un rocio matinal; inivitablemente se hace uno pintor en esta tierra de pintores, se toma la paleta y los pinceles, se encuentra una virgen con cabellos de oro de Rafael, un Gefe de bandidos con aire zañudo é iracundo de Salvador Rosa, ó un monge rollizo y placentero del Dominiquino; se toman contornos de todas las edades, sombras de todos los paises, y se improvisan cuadros que tienen todas las ventajas, excepto la realidad, y retrátos admirables, llenos de merito, pero que carecen de semejanza. Para esto bastan solamente 15 dias de viage y 15 horas de lectura; lo demas es obra de los paisanos y venteros, historiadores de los grandes caminos que nada mas desean que sazonar sus malas comidas con leyendas romancescas y con cuentos curiosos y originales.

Al aceptar la tarea de pintar la Italia tal cual la he visto últimamente, echando una mirada retrograda sobre mi vida pasada, sobre el pais que me vió nacer, y donde he residido largo tiempo, he consultado mi memoria de 20 años y mis recuerdos recientes; y lo confieso francamente, nada he encontrado de esa bella poesía con que ligeramente se nos adorna; ni maridos celosos que hunden el puñal en el seno de sus esposas; ni bandidos devotos que ruegan arrodillados delante de Nuestra Señora; ni penitentes sombrios que aparecen al fin de los banquetes: bastante lo siento, y pido ingenuamente perdon á mis lectores, pues el no ser creida es lo menos que puede suceder á la verdad. Por otra parte si es dificil borrar las ideas pintorescas profundamente grabadas en las imaginaciones, parece casi imposible persuadir â los estrangeros que nuestras cuestiones sociales se discuten y resuelven sin preocupaciones y sin exaltacion; unas veces se dice que hasta ahora se arroja de las cuestiones toda tolerancia filosófica, y otras que la lucha se sostiene de un lado con la mas débil bajeza, y de otro con la mas frenètica exasperacion. Sin embargo, vengo como simple testigo á deponer sin parcialidad y sin temor ante el tribunal del público, los hechos que he presenciado. Libre como el aire en mi vida de artista, viajando segun mi voluntad y por mi cuenta para estudiar los hombres y las cosas segun su naturaleza, demasiado altivo para ser protegido, y demasiado obscuro para merecer la persecucion, trataré de hablar del mas hermoso pais del mundo sin lisonja, sin encono, y aun diré mas, sin vanidad. Dejemos á las naciones juveniles la fastuosa elocuencia con que hoy se apresuran á cantar su edad de oro, temerosas de que mañana les falte el tiempo. Hay ciertos pueblos que de pronto han aparecido, sin tener nada en lo pasado; pero cuando uno ha sido grande, puede hablar de lo presente cualquiera que sea, con orgullo, con dignidad, y esperar con resignacion el porvenir.

Todos convienen no sé si es por ironía ó por sincero deseo, en considerar los estados independientes de la Italia como una sola nacion, con unas mismas leyes, unas mismas costumbres y pensamientos, semejante á un gran coloso derribado á lo largo de los Apeninos, cuya cabeza se apoya sobre el Etna. Esto es porque las causas destructoras de esta unidad son tan lejanas que nadie se cura de conocerlas desde su orígen, y el Oceano de nuestro pasado está tan borrascoso que la vista se detiene sobre la superficie sin penetrar hasta el fondo.

Desde Augusto, que recogió el fruto de la antigua libertad italiana hasta Augustulo, que señaló el último grado de vergüenza y humillacion à que puede llegar un pueblo, cinco siglos de cieno habian manchado à los súbditos del imperio; desde Odoacre hasta Beranger, cinco siglos de fierro bastaron á preparar los espíritus para una nueva vida. La Italia en esta segun la época de su grandeza, se levantó de entre sus ruinas mas bella y magestuosa. La primera vez habia nivelado el mundo con su espada é impuesto sus leyes á los bárbaros; la segunda quebrantó el yugo de los bárbaros y reconquistó su libertad. Pero los males y destrozos que habia ocasionado el torrente destructor de los Lombardos, solo pudieron apreciarse despues que hubo retirado sus olas. Entónces, semejantes á la esplosion de un volcan se levantaron simultaneamente, una multitud de ciudades, y un enjambre de pueblos y naciones. Los únicos que hubieran podido reanimar este país devastado por la invasion extrangera, si la debilidad, las pasiones y la ambicion humana no se hubiesen opuesto y combatido las elevadas miras de algunos Pontífices ilustres. Dia de gloria fué para las ciudades trans-alpinas aquel en que el amor á las artes amor tan necesario y natural á los corazones italianos, como la melodía lo es á nuestra lengua, y el sol à nuestras colinas, trozó las cadenas que nos ligaban al imperio de Oriente. Una imágen que por su excesiva belleza era mirada en aquellos dias de credulidad, como la obra magnífica de un artista divino descendiendo del Cielo, fué la primera causa de la libertad de Roma. Pretestando Leon y Lauriano que el culto tributado á una tela pintada conducia al politeismo, se atrevió á blasfemar contra la efigie y á ordenar en su insensato furor la destruccion de toda clase de pinturas. Premunidos de esta órden, los iconoclastas se lanzaron como fieras rabiosas sobre el rebaño de los cristianos, insendiando sus imágenes é iglesias, y asesinando las doncellas y los niños que oraban delante de los altares.—Espectáculo grandioso que presentaba la caida de estos mártires, que sin exhalar una queja, como víctimas católicas espiaban de antemano la sangre que ocho siglos despues debia correr el dia de San Bartolomé. Gregorio II interpuso entónces la tiara entre el opresor y los oprimidos, y en uso de su autoridad concedida por el Cristo condenó al Emperador y desligó á los súbditos de la obediencia. Desde entónces Roma fué aunque sin tomar el nombre, una verdadera República.

Pero el espíritu de partido, orígen de eternas discordias, levantando unas ciudades contra otras, vino á oscurecer aquellos brillantes albores de centralizacion. El extrangero se habituó á descender los Alpes.

Juan XII colocó el primero la corona del imperio de Occidente sobre las sienes de *Othon* el grande, cuyo primer acto de reconocimiento fué deponerle y crear el antipapa Leon, arrojando asi a los sucesores de San Pedro, el guante de esa guerra destructora que duró tanto tiempo entre la Iglesia y el imperio. Las ciudades libres de la Italia vieron sin alarma bajar del fondo de la Alemania ese Emperador guerrero. Demasiado confiados en sus propias fuerzas para temerle, mas bien le miraban como un árbitro entre ellas y los oscuros reyezuelos que acechaban su independencia. Antes de la fatal invencion de las compañias organizadas, los ejércitos feudales asalariados por un tiempo determinado seguian á su gefe, y concluido el tiempo de su servicio volvian á su pais. Othon atravesó la Italia y desapareció como la tempestad que señala su tránsito abatiendo las cimas de encinas corpulentas.

Hildebrando, que habia resistido á Henrique de Franconia, animó á Roberto Guiscar á la conquista de la Calabria.

La primera guerra encendida entre las Repúblicas de Génova y de Piza duró 15 años, y costó la destruccion de dos armadas poderosas. Asi cuantas veces un Príncipe ó una República se elevaba h[illegible] punto de poderse elevar ó influenciar sobre el resto de la Italia, era herido de muerte por la mano misteriosa que conservaba en equilibrio la balanza política de los Guelfos y Gibelinos.

A pesar de estos esfuerzos, la idea de la reunion de la Italia, levantándose de tiempo en tiempo como un espectro de pié sobre su tumba, reapareció en tres épocas muy diferentes; dominó á su vez á los Emperadores, los Reyes y los Príncipes; á las casas de Suavía, de Duras, y de Borgia; á la gloria, la ambicion y el crimen!

Manfredo, hijo natural del Emperador Federico II, reputado como el mas hermoso y valiente caballero de su siglo, lleno de gloria y del amor de sus súbditos, poseedor de los reinos de Sicilia y de la Pulla, segundado por todas las Repúblicas Gibelinas, tenia ya con poderosa mano las riendas de toda la Italia. Pero Carlos de Anjou, hermano de San Luis, cs llamado de la Provenza, investido de la autoridad real que pertenecia á los herederos de Federico y Manfredo, sobre quien tronaba una sentencia de perdicion, tiembla al enristrar su lanza; su razon se altera, el aguila de plata se desprende de su cimera y espira en las llanuras de Leperando, esclamando, *es una señal de Dios.*

Ladislao, hijo de Cárlos de Duras, nacido para vengar la sangre de la casa de Suavia sobre la casa de Anjou, educado en medio de los peligros cercado desde su infancia de guerras y conspiraciones, habiendo vencido todos los obstáculos, pronto á someter toda la Italia, desplegaba sus banderas donde se leian en letras de oro estas célebres palabras: *Aut Caesar aut nihil* (Cesar, ó nada.)

Soñaba la union Itálica en los brazos de una joven de Perusa. Sueño de muerte! el espíritu satánico que presidia á la obra de destruccion le preparó el veneno de la muerte entre los halagos del amor.

El hijo de Alejandro Borgia, Cesar, aliado de los franceses despues de la traicion de Sesena, esperó apoderarse de la Italia, pero este reinado no podia ser duradero, pues tenia en lo pasado un principio de destruccion: su ruina quedó marcada desde el dia en que Maquiavelo lo puso por modelo á los príncipes de la tierra.

En esta perpetua guerra civil, en que las ciudades de la Italia siempre iguales é independientes, emplearon en destruirse reciprocamente cuatro siglos de vida y actividad (desde la paz de Worms hasta la coronacion de Carlos V.) lo que con mas eficacia se opuso al establecimiento de una sola forma de gobierno, fué el valor terrible y las admirables fuerzas que en una lucha tan tenaz desplegó cada una de las fracciones de este pueblo resucitado. No se conseguia una ventaja de alguna importancia sin que al instante el partido contrario reportase algun triunfo que viniese á contrabalancear el momentaneo suceso del otro partido. Una ciudad perdia hoy el *Carroccio* y mañana los vencidos reportaban á su vez la victoria sobre los vencedores. Ya los Guelfos proscribian á los Gibelinos, y ora los Gibelinos incendiaban las habitaciones de los Guelfos. Venecia, esta señora de las Repúblicas, que en su tiempo hacia temblar todas las potencias marítimas, que con sus fuerzas colosales impidió en la batalla de Lepanto que la Europa fuese el despojo de las armas Otomanas, nunca jamas pudo sojuzgar ni uncir á su carro vencedor ni á Génova, ni á Piza, ni á la mas débil de las Repúblicas Italianas. La guerra engendraba la guerra á muerte y la venganza, y cada ciudad clavaba en sus puertas las banderas arrebatadas á la otra en señal de una implacable y eterna enemistad.

A la vista de un espectáculo tan terrible fué que *Dante Alighieri* fulminó, con su voz tonante y profética, vergüenza y desgracia oprobiosa sobre glorias tan funestas; envileció con injurias esa rabia febril que devoraba à los ciudadanos encerrados dentro de las mismas murallas y de los mismos fosos, y maldijo una libertad que no gozaban en general.—Dante fué quien midiendo el porvenir con una sola mirada de su ojo brillante, vió que los odios legados de padres á hijos, arden eternalmente en los corazones como una llama sangrienta que el tiempo que pasa agita y aumenta; y cuando se ha logrado extinguir el fuego de la guerra sobreviven las cenizas del desprecio. Su noble corazon resentia en una sola agonia todos los dolores de ese pueblo de la edad media, ardiente, sobrio, creador y entregado á la fuerza devoradora de una juventud procaz, que generosamente prodigaba el tesoro de la ilustracion y de las ciencias, exponiéndose à obtener la ingratitud por recompensa; que derramaba las semillas de la libertad para recoger el desabrido fruto de la esclavitud, y que demostraba á los otros la tierra prometida que no le era dado alcanzar. Asi veia las cosas el generoso *Dante*, que deploraba esas flores abiertas antes de la primavera, esa luz brillante antes de la aurora; en una palabra queria primeramente, que la Italia fuese una nacion antes de ser una República.

Será creible que hasta en nuestros dias se hayan calumniado sus puras intenciones, tratando de venganza personal el amor mas sagrado y ardiente por su patria? Dante fué el creador del solo vinculo que no ha podido romper ningun extrangero—el idioma; separó del lenguage noble y puro todas las expresiones vulgares, pues ni el dialecto de las tavernas constituye una lengua, ni la hez del pueblo hace una sociedad; escogió en todos los dialectos sus mas ricas y magestuosas locuciones, las hizo un patrimonio comun, y las últimas palabras de su vida errante y proscripta fueron palabras de paz. "Vosotros, decia al espirar, oh Napolitanos! Romanos, Toscanos, Venecianos, Lombardos, Génoveses, vosotros todos sois Italianos." Asi esclamaron cada uno á su vez Petrarca, Miguel Angelo y todos los grandes hombres de la Italia; pero ya era tarde, cada ciudad tenia ya sus teatros, sus monumentos, sus catedrales, sus estatuarios, sus arquitectos, sus pintores, sus leyes, su historia y sus escuelas; eran demasiadas sus capitales para que hubiese una sola. Los hijos eran ya demasiado crecidos para obedecer á un solo Gefe de familia: cómo reducir al estado de provincia á Nápoles, la favorita de la naturaleza; á Florencia, la Atenas de las artes; á Venecia, la Reina del Adriatico? Estos pueblos orgullosos, robustecidos en las rivalidades, se aborrecian con un odio fraternal, asi antes que abrazarse preferirian hundirse sucesivamente en el abismo. Quizás el gigante de nuestros dias, que ha pesado en el hueco de su mano los destinos de los pueblos y de los Reyes, hubiera podido, con una señal de su voluntad omnipotente, realizar el prodigio; pero desgraciadamente empezó rebelándose contra su madre. Habiendo nacido Italiano, sabia muy bien, que no se necesitaba despertar de su sueño la Patria de Cesar....pero tambien de Bruto!

Asi no queda pues á la Italia sino la sola herencia legada por el *Dante*, la lengua; y cosa admirable! todos los esfuerzos de los pedantes se han dirigido á destruir el vinculo mas fuerte que todavia puede reunirlos. La Academia de la *Crusca*, inútil y petulante como toda Academia, tuvo sobre las demas la gloria anti-nacional de negar la existencia de una lengua italiana. Estos ridiculos caballeros del *Lutrin*, parapetados detras de un baluarte de diccionarios y gramáticas, se batieron hasta la última gota de tinta para probar que el Toscano era la única lengua en que se pudiese escribir. El combate habria sido digno de la epopeya de Cervantes sino hubiese tenido consecuencias mas funestas, desde que la Academia rehusó reconocer los poemas del Taso, porque habia nacido en Nápoles, hasta el dia en que condenó las tragedias de Alfieri porque habia visto la luz en Asti. Torcuato Taso cayó en la demencia; Victorio Alfieri se hizo misántropo. Una multitud de literatos de segundo órden, que no eran ni Alfieri ni Taso, pensaron seriamente en elevar sus dialectos á la altura del Toscano.—Venecia celebró sus gondolas, Nápoles sus serenatas, y Palermo sus canciones; cada cual sostenia ser su idioma el mas dulce, sus periodos mas cadenciosos y sonoros, y su acento el mas melodioso. Los erúditos olvidaron con desprecio las etimologias griegas y latinas, se encontraron árboles genealógicos, y cada uno descendia de la torre de Babel. La Iliada, la Eneida, y la Jerusalem libertada, se tradujeron y publicaron en Toscano, en Calabres, en Napolitano, en Romano, en Milanes, y en Veneciano. Un ejército formidable se puso en marcha sobre Florencia; cada dialecto empuñaba con la diestra su diccionario, y con la izquierda arrastraba ¡ *Carroccio* lleno de poemas, de comedias, de odas y de elegias: un solo grito lanzaba aquella confusa multitud—*muera la lengua Italiana!*

Si se quiere seguir el hilo secreto y misterioso que puede conducir al estrangero al traves del laberinto de nuestra historia; si se reflexiona con cuanto ardor se empeñaron nuestros padres en separarse, nada tendrà de sorprendente la actual division de la Italia; desvanecidas asì las falsas consecuencias deducidas de un error de hecho, el sarcasmo morirá en los lábios de los que juzgan sin conocimiento de causa, y se trocará en benevolencia la severidad con que se juzga á los italianos del siglo XIX. En Italia existe actualmente una juventud pura sábia, ilustrada, contraria á las vagas declamaciones del charlatanismo, y educada en la escuela de la esperiencia. Harto amante de su patria para entregarla á la anarquia, lejos de derrocar los gobiernos establecidos, instruye al pueblo y se empeña eficazmente en aprovechar las luces del siglo XIX para dirijirlo por la senda de las virtudes y del bien público. Esa misma juventud está convencida que las murallas levantadas por el odio, á diferencia de los muros ordinarios, se elevan rápidamente y se destruyen piedra por piedra. Esta leal y esclarecida juventud no apresura los acontecimientos; sino los prepara, pues negarse á esperar, es no tener fé en el progreso, es negarlo; y las leyes constantes é inmutables de todo progreso, están encerradas en estas dos elocuentes palabras del filósofo: *lente festina.*

(La Presse.)

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

ESTADO MAYOR GENERAL.

Montevideo, Octubre 28 de 1837.

Por el Ministerio de la Guerra con esta fecha se dice á este E. M. G. lo siguiente:—"Por el Estado M. G. "se hará saber en la órden general "que el Gobierno tiene su permanencia efectiva en el Fuerte á donde se le dirijirán los Partes, y expedirán las órdenes convenientes.

"Esta disposicion hagáse pública "por la prensa.—Dios guarde al Sr. "General muchos años.—PEDRO "LENGUAS."

Está conforme——

Benjamin Brid.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Montevideo, Octubre 28 de 1837.

El Gobierno acaba de recibir la nota que en copia autorizada se acompaña, de S. E. el Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército. En mérito de ella el Gobierno ha tomado y tomará todas las medidas que creyese convenientes, y que exigen las actuales circunstancias. Quiera el Sr. Presidente de la H. C. P. de la A. G. ponerlo en su conocimiento y admitir las seguridades de la perfecta estimacion con que le saluda.

CARLOS ANAYA.
Pedro Lenguas.

Sr. Presidente de la Honorable Comision Permanente de la A. G.

—

El Presidente de la República, General en Gefe del Ejército.

EXMO. SR.

El 22 fué dispersado completamente el primer cuerpo del Ejército que estaba á mis órdenes. Hoy tendré reunidos cuatrocientos hombres con los que me incorporaré al Segundo Cuerpo, y dentro de cuatro dias volveremos à encontrarlos.

Dios guarde à V. E. muchos años.
Puntas de Tacuarembó, Octubre 24 de 1837.

MANUEL ORIBE.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra.

La Comision Permanente ins[illegible] da de la nota con que el Exmo G[illegible] bierno le transcribe el Parte [illegible] E. el Sr. Presidente de la Repú[illegible] comunicando la dispersion del [illegible] mer Cuerpo del Ejército, ha acor[illegible] do se le conteste. Que ella se h[illegible] netrado del mas profundo dol[illegible] enterarse de ese malhadado su[illegible] no tanto por el pequeño quebr[illegible] que ha usufrido las armas de la l[illegible] lidad, cuanto por la sangre leal [illegible] ramada á causa de la atroz [illegible] del caudillo de la anarquia: pero [illegible] espera que el P. E. haciendo u[illegible] toda la actividad y energía que [illegible] gen las actuales circunstancia[illegible] echando mano de cuantos arbitri[illegible] sugiera su zelo y discrecion, no [illegible] perdiciarà momentos ni ahorrará [illegible] dio alguno para reparar aquel [illegible] man con arreglo á las facultades [illegible] le confieren la Constitucion y [illegible] Leyes.

Dios guarde á V. E. muchos a[illegible]
Montevideo, Octubre 29 de 18[illegible]

JUAN SUSBIELA, Presiden[illegible]
Miguel Antonio Berro, Secret[illegible]

Exmo. Sr. Presidente interino [illegible] la República.

PROCLAMA.

ORIENTALES!

CIUDADANOS DE LA REPUBLICA

El Supremo Gobierno no hab[illegible] llenado sus deberes, ni la lealtad [illegible] sus principios, si hoy se manifest[illegible] frio espectador de las desgracias [illegible] blicas, cuando puede llegar el cas[illegible] mayores conflictos sobre las fuer[illegible] nacionales dignamente confiadas [illegible] primer Magistrado de la Repúbli[illegible]. Las circunstancias reclaman la a[illegible] va cooperacion de todos los pode[illegible] cuyos votos son sostener la Consti[illegible] cion y las Leyes, la independenci[illegible] libertades pátrias, con sus vidas, f[illegible] tunas, y cuanto hay de estimable [illegible] la sociedad Oriental, antes que [illegible] cumbir á la nefanda anarquía, [illegible] alimentada de innobles aspiracion[illegible] pretende dominar por la fuerza, [illegible] llando los sacrificios y la sangre [illegible] tantos años derramada para conqu[illegible] tar el augusto santuario de la lib[illegible] tad, delegado á su posteridad.

El Gobierno lamenta las degraci[illegible] pero no sucumbirá jamás: os le a[illegible] gora por lo mas sagrado de su d[illegible] nidad.—Cuenta con el honor y patr[illegible] tismo de todas las clases del Esta[illegible] su seguridad está afianzada de vu[illegible] tras virtudes y valor.—La jorna[illegible] del 22 en los campos de Arapey [illegible] contrastado las operaciones del P[illegible] mer Cuerpo del Ejército; mas [illegible] destruido los elementos de accion c[illegible] que puede repararlos.—El Gene[illegible] en Gefe, al frente ya del Segun[illegible] Cuerpo, con la cooperacion del Te[illegible] cero, la de los dignos Gefes, Ofici[illegible] les y bravos soldados que se le reune[illegible] dejan la confianza en todo su vig[illegible]

Resta pues, Ciudadanos, que s[illegible] perdonar sacrificio, corrais à las a[illegible] mas y os incorporeis á las filas defe[illegible] soras del órden y de las institucio[illegible] nes, donde está el peligro de perde[illegible] las.—El Gobierno no perdona medi[illegible] para sostener causa tan sagrada.—[illegible] monstruo de la anarquia, el fatal ca[illegible] dillo unido á pérfidos proscriptos [illegible] una Patria que nos fué comun, co[illegible] ren con él á profanar el santuario [illegible] las Leyes, con mengua de las autor[illegible] dades legalmente constituidas.—[illegible] Pueblo Oriental, reunido tambie[illegible] debe correr á vengar tamaños ultra[illegible] jes: sì, dignos Orientales,—que l[illegible] indiferentes sucumban á sus propi[illegible] remordimientos; y que los enemig[illegible] encuentren su sepulcro en los camp[illegible] de batalla, con la ignominia de qu[illegible] su memoria sea la execracion de la[illegible] edades futuras.

El Gobierno ha cumplido al anun[illegible] ciaros los peligros que amenazan [illegible] la cara Patria, y los medios de sal[illegible] varla.—Lo demas está en vuestra[illegible] manos.—La autoridad llenará su[illegible] deberes.

Montevideo, Octubre 29 de 1837.

CARLOS ANAYA.
JUAN BENITO BLANCO.
PEDRO LENGUAS.
GREGORIO LECOQ.



MONTEVIDEO.
LUNES 30 DE OCTUBRE DE 1837.

El caudillo de la rebelion; el enemigo implacable de nuestra libertad y nuestras instituciones, animado con el suceso efimero que obtuvo en los campos del Arapey, dirije al corazon del Estado la espada teñida en sangre de los Defensores de las Leyes.

Un grito de indignacion y de venganza resuena por todos los angulos de la República, y es preciso que a ese grito precursor del exterminio de la anarquia responda todo Oriental que abrigue en su pecho el amor sagrado de la Patria, y el sentimiento de su propia dignidad y sus derechos. Comun es el peligro que amenaza á nuestro órden social y á nuestra existencia politica, y comunes deben ser los sacrificios que los ciudadanos consagren á su conservacion y su defensa.

El reves sufrido por el Primer Cuerpo del Ejército el 22 del corriente no es sin embargo una derrota capaz de comprometer la salud de la Patria. La reincorporacion de la mayor parte de las tropas dispersas en aquella jornada: su reunion al Segundo Cuerpo el dia 26, y los auxilios que recibirá oportunamente del Gobierno aseguran los medios de reparar aquel contraste, y de arrebatar á los rebeldes la ventaja fugaz que accidentalmente han conseguido.

En este momento marchan á reforzar el ejército Nacional todas las tropas disponibles que existian en los Departamentos para conservar el órden y la seguridad pública. Es preciso que otros brazos reemplacen su puesto. Que todo Oriental sin distincion de edad ni clase corra á las armas, y que ante los altares de la Patria jure no abandonarlas hasta que no esté vengada con el exterminio de los anarquistas; y mientras que exista en la Nacion una sola espada que pelee en defensa de las leyes.

No se han recibido aun comunicaciones de S. E. el Sr. Presidente de la República, que expresen las circunstancias de la jornada del Arapey, y no podemos por tanto dar á nuestros lectores una idea de las causas del contraste que sufrió en ella el primer cuerpo del Ejército. Sabido es sin embargo que en los combates entre tropas de caballería, en paises poco poblados como el nuestro, una dispersion no siempre es una derrota: ella puede ser ocasionada por el menor accidente de los muchos á que está sujeta esta arma cuando le falta el apoyo de las otras; especialmente el de la infantería; y su combinacion general es la garantía comun de los movimientos y maniobras de cada una de ellas en particular. Una dispersion pues de caballería no es por lo regular una pérdida de grande importancia en lo material: la reunion es tanto mas fácil cuanto que el enemigo no puede sostener la persecucion sino hasta una pequeña distancia que se lo permitan los caballos, so pena de perder ó inutilizar el principal elemento para su conservacion. Así es que la reunion de una porcion del primer cuerpo se verificará sin la menor duda en su casi totalidad y muy pronto tendremos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que marcha á vengar el desaire de la fortuna, y á dar á la Patria un dia de gloria que asegure su tranquilidad y la estabilidad de las Leyes.

Por comunicaciones recibidas anoche del Exmo. Sr. Presidente, y por otros detalles que han dado los oficiales conductores, se sabe que el 26 se hallaban reunidas sobre el Arroyo Malo mas de las tres cuartas partes del primer Cuerpo dispersado en el *Arapey*; consistiendo solo la pérdida de caballos en dos pequeños trozos, por haber S. E. mandado replegar la mejor parte en medio de la retirada. Que hasta aquella fecha ninguna fuerza rebelde habia sido sentida por este lado del Arapey.

Contestaremos al *Defensor* del Sábado en mejor oportunidad.

Del *Jornal do Commercio* de Rio Janeyro de 7 del corriente copiamos lo que sigue:

"Ayer el Gobierno dirigió á los Rio Grandenses la siguiente proclama.

RIO GRANDENSES!—Los desórdenes de vuestra Provincia tienen consternado el corazon de todos los Brasileros. Unidos por los sagrados vínculos de una misma religion, de una misma ley fundamental, de los mismos intereses y recuerdos gloriosos, ellos siempre consideran propias las desgracias de cualquiera de los miembros de la gran familia.

Intèrprete fiel de sus sentimientos y de los vuestros, celoso guardian de la monarquia constitucional é integridad del Imperio, condiciones esenciales de nuestra actual y futura felicidad, el Regente interino, en nombre del Emperador el Sr. D. Pedro II, vá de nuevo á esforzarse á restaurar la paz y el imperio de la ley, que algunos hombres insidiosos ó iludidos han conculcado en vuestra Provincia.

De diversos puntos del Imperio marchan fuerzas, y fuerzas suficientes para tan deseado objeto; y no receleis que os falten jamas los recursos para el triunfo del órden y de la libertad.

Rio Grandenses!—El Regente interino en nombre del Emperador, no teniendo en vista la venganza ni la persecucion, al mismo tiempo que arma á los Generales con la espada, les entrega tambien el ramo de la oliva. El mas glorioso hecho de las armas imperiales, será el de conciliar hermanos.

El recurso de las armas solo tendrá lugar contra aquellos, que enteramente sordos á la voz de la razon y la justicia, á la de sus propios intereses, y à la de sus compatriotas que les ofrecieren el abrazo fraternal, continuaren en la carrera de la anarquia y del deshonor.

Rio Grandenses! — El Gobierno Imperial hará cuanto debe, y espera que vosotros le ayudareis. La Divina Providencia que vela sobre los preciosos dias de nuestro joven monarca, asi como en los destinos del Brasil, coronará nuestros esfuerzos con el mas feliz suceso.—Viva la religion!—Viva la Constitucion y el acto adicional!—Viva el Emperador! Vivan los Rio Grandenses, defensores de tan sagrados objetos.

Palacio del Rio Janeyro 6 de Octubre de 1837. — *Pedro de Araujo Lima.* — *Bernardo Pereira de Vasconcellos.*

ORDEN DEL DIA A LA TROPA EXPEDICIONARIA.

Despues de habernos honrado con su augusta presencia el Sr. D. Pedro 2.°, Emperador Constitucional del Brasil, nos resta embarcarnos, segun las órdenes del Gobierno Imperial, para castigar en la Provincia del Rio Grande la faccion anárquica que pretende insensata conmover el trono y la integridad del Imperio.

He ahí la tarea que cabe á esta honrosa expedicion, á los contingentes que se hallan de diferentes provincias en la del Rio Grande, y á los magnánimos Rio Grandenses, que, en su buen sentido y patriotismo, han hecho en favor del òrden esfuerzos que tocan en el heroismo.

El primer paso para que los militares adquieran gloria, es marchar tranquilos al lugar que la autoridad les indica, y adonde el honor los llama: siguiendo religiosamente las sabias ordenes del gobierno, y las sugestiones del honor, lograremos satisfacer nuestro referido empeño de sostentar la integridad del Imperio, y el trono de S. M el Emperador.

Camaradas: ¿qué pesar experimentarán los nobles militares que no tengan posibilidad de acompañarnos á cumplir tan sagrado deber; y qué remordimiento quedará á aquellos (si es que hay algunos,) que bajo cualquier pretexto procurasen sustraerse á tan elevada gloria? Sigamos por tanto alegres á nuestro destino: la causa es de la justicia, de la nacion, y del honor; el Dios de los ejércitos premiará nuestras fatigas.

Rio Janeiro 6 de Octubre de 1837. —ANTONIO ELISARIO DE MIRANDA é BRITO, Mariscal de Campo graduado. — Está conforme: *Manoel Antonio da Fonseca Costa*, Ayudante de órdenes.

El Sr. Hamilton Hamilton, fué rehabilitado con nuevas credenciales para residir en la Corte del Rio Janeyro, como Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S M. la Reyna Victoria Alejandrina.

Ha sido recibido tambien cerca de la misma Corte, el Baron de Rouen en calidad de Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses.

El Conde de Palma de Bourgfranc, Encargado de Negocios del Rey de Cerdeña en la Corte del Brasil, se despedió de ella para regresar á su pais.

VARIEDADES.

ESTATUA DE CERVANTES.

No hace mucho tiempo que hablándose en un Diario de Roma de este monumento elevado á nuestro autor inmortal, se decia lo siguiente: "La verdadera prueba de la civilizacion de un pueblo es sobre todo la veneracion á la memoria de los hombres ilustres y cèlebres en las letras y en las artes. Todo el que esté dotado de sentimientos de gratitud, se congratulará de ver que España va erigiendo monumentos en memoria de sus mas famosos hijos, y mayormente el de la estatua en bronce de *Miguel de Cervantes*, cuyo modelo se encargó á la maestria del celebre escultor Antonio Solà de Barcelona, consejero y censor de la escuela de S. Lucas, y director de los pensionados españoles de Roma. Obra insigne, honor de las artes de España no menos que de Roma á donde vino Solá muy jòven, donde se ha hecho el modelo, y donde se ha fundido en bronce por los célebres artistas prusianos, los Sres. Luis Jollage y Guillermo N. Hopfgarten.

"Nadie merecia como Cervántes que la España le tributase este honor, pues fué casi el fundador de su noble literatura, como lo prueban el Quijote y las novelas, modelo de lenguaje, vivacidad y cultura. Los italianos debemos gozar igualmente y vanagloriarnos de tan generosa idea, tanto por el aprecio que Cervántes hizo siempre de esta madre venerable de las naciones, como por haber vivido mucho tiempo en Roma, Nápoles, Florencia y Venecia, y haber estado en Ferrara con el célebre y desgraciado ingenio, el Tasso. A todo lo que podria aun añadirse otro motivo, y es el de haber estado en la corte del italiano cardenal Aquaviva, y haber combatido en el año 1571 en Lepanto en la flota que mandaba el italiano Marco Antonio Colonna; pues Cervántes lo mismo que Alighieri y Camoens fué militar; y tanto en esto como en su singular ingenio y en la pobreza y desgracia se les pareció mucho. Vivió lleno de miseria y murió pobremente á los 69 años en Madrid el 23 de Abril de 1616, en el mismo dia (cosa singular) en que la Inglaterra perdió al fundador de su literatura Guillermo Shakespeare.

"Loor al Sr. de Solá el que con tanta verdad y perfeccion del arte nos hace ver la imágen de este famoso escritor. Le vemos en ella, es el mismo Miguel de Cervántes cual lo manifiesta aquella noble figura; su espaciosa frente, aquellos ojos llenos del fuego del alma, aquel andar franco tan natural al hombre de armas y de aventuras, y aquel aire en que se ven las maneras españolas del siglo XVI. Lleno de una sublime imaginacion está en actitud de mudar el paso; actitud que no podia con mas facilidad y maestria mostrarse por el artista, ya por el movimiento natural de las piernas al que acompaña el de toda la persona, ya por el contraste de los pliegues del vestido y especialmente de la capa que el aire mueve con suavidad. En la mano derecha tiene un lio de papeles, muestra de un literato: la izquierda la tiene sobre el puño de la espada en prueba de su profesion militar y nobleza de sus antepasados; y para ocultar la imperfeccion de esta mano à causa de una herida de arcabuz que en ella recibió en la batalla de Lepanto, Solá ha tenido la singular idea de cubrirla con un pliegue de la capa, conservando de este modo todo lo perfecto, sin exponerse á la censura de los que exigen la verdad.

(Continuará.)

Movimiento de poblacion

Pasaportes despachados—Dia 28.

D. Manuel J. Garcia y un hermano, para	Corrientes.
G. B. Cunes,	Bs. As
Antonio Ponce y Comellas,	Norte America

Presentados—Dia 28.

D. Eli[illegible] Costa, do	S. José
Ma[illegible] D[illegible]beitia	id.
José Maria A[illegible]m ida,	Tacuarembó
Frna[illegible] y 1 peon,	Porongos
Martin José U[illegible]b nes,	id.

M[illegible]T M[illegible].

ENTRADAS— Dia 29.

Barca inglesa "Dalhey", capitan Samuel Herb[illegible], de Liverpool, 17 de Agosto y de Santubal el 1° de Setiembre, para este Puerto y Buenos Aires, á los SS. Stanley Black y Ca. con 29 cajones medicinas, 7 fardos corchos, 8 barricas id. 51 pipas guardiente, 241 canastos losa, 527 moyos sal, 21 cuñetes sardinas, 5 bultos pescado, 2 barriles aceite de ballena, 3 pipas id dulce, 26 cuarterolas vino

Goleta nacional "Paula," de Sta Fé el 14 del corriente, á la órden, con 6 pipas y 4 barriles de sebo, 824 camas para carretas, 8 pares id, 7 chiguas cerda, 16 pares tarugos, 576 cueros vacunos, 1 fardo cueros de nutria.

Bergantin goleta "Casas Blancas," de Casas Blancas el 25 del corriente, á D. Pablo Duplesis con 1400 quintales carne, 380 cueros vacunos, 108 panes sebo.

Paquete Flor del Sur, de la Colonia el 28 del corriente, á D. Antonio Pereyra, con 600 quintales carne, 132 cueros vacunos, 74 cueros bagual, 8 sacos café, 74 cueros bagual, 2 y media pipas grasa, 1 quintal cerda.

Balandra nacional "S. Miguel" de la Victoria el 12 del corriente á la órden con: 3 pipas sebo, 40 fanegas cal, 15 arrobas, cerda, 40 id. lana, 83 cueros vacunos.

Balandra nacional "Segunda", de las Higueritas el 28 del corriente, á D. Francisco Moldes con: 12 carradas carbon.

AVISOS NUEVOS

PARA

CADIZ Y LAS CANARIAS

El Bergantin español de primera marcha forrado y clavado en cobre——

Uruguay

Su Capitan José [illegible]nd za y Saavedra

SALDRÁ para dichos puertos en pocos dias y admite carga y pasageros. Ocurrase á sus consignatarios D. Juan Maria Perez ó á FRANCISCO MAINEZ.

Corredor maritimo de número.

Calle de San Felipe No. 47.

SE VENDE

UNA casa, sita en la calle de S. Ramon No. 54, con doce varas y media cuarta de frente y cuarenta y seis varas y media de fondo, con cinco piezas [illegible] de azotea y un buen altillo en el saguan, tiene a mas bastante materiales para seguir obra; el que se interese en su compra, diríjase á la misma casa, que hallará con quien tratar.

SE VENDE,

EN la calle de San Pedro afuera del Porton en casa de D. Tomas Sartori, pintura en masa dua de mejor calidad, recien llegada por mayor y menor á precios muy equitativos: tambien se vende pronta como para pintar. oct 30

SE VENDE

UNA negra, que sabe cocinar y lavar. En la calle de S Luis No. 62. oct. 30

AVISO

CON motivo de estar arreglando cuentas los propietarios de la manzana demarcada A, á la derecha de la salida del Mercado en la nueva plaza, suplican al Sr. D. Carlos Zucchi los dos hermanos Rivas, se sirva presentar á cualesquiera de ellos en el término de tres dias, la cuenta de lo que le deban por su trabajo en aquella, para gratificarle como sea justo; disimulándoles el que se valgan de este conducto, por las razones que tienen para hacerlo asi, y que no deben ocultarsele al Sr. D. Carlos, &c.—Montevideo, Octubre 30 de 1837.

AVISO A LOS RETRATISTAS.

EN la calle de San Carlos No. 175, en casa del retratista Cayetano Gallino, se acaba de recibir un precioso surtido de marcos de oro con sus vidrios correspondientes para retratos en miniatura; se avisa al público para su inteligencia.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA——

ESTA encargado de buscar colocacion para un jóven que tiene aptitudes para escritorio, almacen ó tienda: el que lo necesite podrá ocurrir á su oficina sita en el Porton Viejo, donde tratará y recibirá informes que favorecen al pretendiente.

Manuel Correa.

AVISO

EN la calle de San Felipe fábrica de cigarros No. 31, se vende tabaco de Virginia bueno á real libra, por arroba á 28 2 rs. y por quintal á 83; tabaco Paraguay bueno á 3 y medio rs. libra. oct 30 3p

AVISO.

SE necesita un cocinero que sepa su oficio, que sea blanco y garanta su hombria de bien: el que se halle con estas recomendaciones puede presentarse á la calle de San Felipe No. 76 pues no siendo asi escusa presentarse. oct 30 3p

SE VENDEN

2 CARRETILLAS de playa con tres animales superiores cada una, y con sus aperos correspondientes, prontas para trabajar. La persona que se interese en su compra ocurra al almacen de D. Antonio Pereyra en el muelle que encontrará con quien tratar y al mismo tiempo poder verlas.

AVISO.

SE vende ó se alquila una casa de azotea con suficiente comodidad para una familia: inclusive una fábrica de velas con todos los útiles necesarios sita en el Arroyo Seco, con frente al camino real del Paso del Molino y al del presente del arroyo Seco: la persona que se interese en ella ocurra á dicha casa que allí encontrará con quien tratar. oct 30 3p

PARA

Soriano y Mercedes,

Saldrá al primer buen viento, la goleta nacional *LUISA* — Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin, frente al Muelle.

Se Vende,

EN Toledo, la Chacra de D. Juan Bernardo Aguirre. El que guste comprarla, en la esquina que está frente á la Capilla del Hospital de Caridad, hallará con quien tratar.

Edicto de Policia.

CONSULTANDO el Gefe de Policia el cumplimiento de sus deberes tanto en la parte que mira á los reglamentos vigentes y resoluciones de la superioridad cuanto á las consideraciones que se merecen los habitantes del Departamento: y á efecto de que no pueda alegarse ignorancia previene lo siguiente:——

Art. 1.° Verificada una introduccion clandestina de esclavos en el Departamento, á fines de la semana pasada y á cuyo esclarecimiento se han adoptado las medidas convenientes: y hallándose en un estado la informacion levantada, que casi es dificil puedan ocultarse el autor cómplices y buque en que se han introducido se les invita á que presenten dentro de 24 horas en el Departamento los negros que á dicho cargamento pertenezcan.

2. Los que olvidando este aviso, que se les hace con acuerdo del Superior Gobierno, no efectuaren la referida entrega, ó que siendo cómplices en la introduccion clandestina á que se refiere este edicto no presta en los conocimientos necesarios al esclarecimiento, se harán merecedores á sufrir las penas que les impone la ley —Montevideo, 29 de Octubre de 1837.

Illa y Viamonte.

REMATES.

POR

R. Carreras y herms.

En el almacen de D. Pablo Ramon en la Plaza.

Hoy Lunes 30 del corriente, se han de rematar precisamente por el mas alto precio que se pueda obtener y por cuenta de quien pertenezca, los enseres salvados del Bergantin Nacional *Eccehomo*, que naufragó en la Costa al este de Santa Lucia, á saber—

Tres anclas, tres cadenas, velas, palos, jarcia, amarras, compaces y demas petenecientes á dicho buque.

Empezará á las 4 en punto.

Por los mismos

En la Colecturia General.

El Martes 31 del corriente, se han de vender indispensablemente por el mas ventajoso precio que se pueda obtener para liquidacion de cuentas, un surtido general de efectos de almacen, tanto sanos como averiados, cuyo pormenor es el siguiente——

50 sacos harina, 160 barriles arenques, 70 cuñetes salmon, 100 piezas esteras de la India, 25 cuñetes tabaco de mascar, 8 bocois tabaco de Virginia, 160 rollos id. negro, 20 sacos café, 5 tercios ají, 15 dichos yerva paraguaya, 72 dichos id. paranagua, 1000 sacos vacios, 1000 braceros de fierro averiados, 20,000 cigarros habanos, arpilleras, vino carlon, azucar, cristales, vino de Burdeos en cascos y cajones, coñac, champagne.

Y muchos otros articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

A las 11 en punto.

EXTRACCION
DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

JUGADA EL 24 DE OCTUBRE

Letra............**G** *negra*

Suer.	Nos.	Patacons.	Suer.	Nos.	Patacones.
1	4752	500	30	11210	50
2	7700	15	31	19712	15
3	180 2	15	32	5182	15
4	8401	15	33	10050	15
5	6-87	15	34	18.99	15
6	7656	15	35	14782	15
7	14372	25	36	13873	15
8	11049	25	37	14649	15
9	11574	15	38	10986	15
10	5357	15	39	59 0	15
11	19687	15	40	1:2 4	15
12	4353	40	41	113 0	15
13	106 7	15	42	7888	100
14	17516	20	43	6519	15
15	8537	15	44	5410	15
16	5415	15	45	12477	50
17	13267	15	46	18279	15
18	8777	15	47	9451	20
19	15580	25	48	4591	30
20	2723	15	49	4615	20
21	12251	15	50	12845	15
22	12645	30	51	15466	15
23	11844	15	52	18018	15
24	14611	25	53	15543	40
25	17783	15	54	17044	15
26	191 0	15	55	12480	15
27	10049	15	56	160.6	15
28	19150	20	57	15146	15
29	8444	15	58	6188	50

GRAN BARATILLO.

EN la esquina de Ellauri frente á la esquina del Sr. D. Roque Grasera, se abrirá mañana miercoles 25 de Octubre de un surtido general de efectos, y son los siguientes: pequines, de seda floreados á 4 y medio reales vara, mandarina de seda á 4 y medio reales vara, pequines anchos de la India á 8 rs. id., sargas y tafetanes anchos á 5 y á 4 y medio rs. id., chales de seda á 3 y medio pesos y á 3 id., pañuelos de seda para manos finos á 11 rs y á patacon, sarazas finas á real y medio y á 6 vintenes y á real vara, lienzo fino á un real y medio á 6 vintenes y un real y 4 vintenes vara, madrases finos á real y medio y 6 vintenes y un real vara, listados finos á real y medio vara, percales finos á 2 rs. y á real y medio vara, belos blancos finos á 6 pesos, pañuelos y belos negros finos á 8 pesos, pañuelos de tibel de 6 cuartas á 22 rs. estambres para chalecos á 5 rs. vara, cotones para id., á 3 y medio, medios merinos á 7 rs. vara, prunelas, astracanes, brines, espumilla de lana y otra numerosa variedad de articulos todos a precios muy baratos.

AVISO

EN la calle de San Francisco No. 52 se hallará para alquilar á todas horas, un coche decente con buenas mulas, cochero inteligente y de conducta abonada. Los que quieran ocuparlo serán servidos con esmero, y con mas equidad que hasta ahora otro de su clase. Se alquila por separado el cochero con sus mulas. oct. 25—

Aviso á los Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Mo ion existen de diez a quince toneladas de lastre que se vende a precio como o: el que desease comprar vease con su Guardian a bordo de dicho buque.

LASTRE

HAY a bordo de la Fragata Hamburguesa lastre de piedra que se vende a un precio muy barato. Véase con el Capitan a bordo ó con los consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER & Ca.

SE VENDE.

LA esquina pulpería, calle de S. Carlos No. 46; el que la quiera comprar, ocurra á la misma que encontrará con quien tratar.

EL AJENTE DE
Negocios de Campaña.
COMPRA.

DE tres á cuatro suertes de estancia, entre el Rio Arenguá, Arapey, Arroyo Valentin ó en las costas del Queguay; el que las quiera vender ocurra al escritorio sito en el Porton Viejo.

SE VENDE

UN mulato de 22 años, apto para todo servicio, que se halla detenido en la Policia. El que se interese vease con su amo D. Antonio Ferreira en el hueco de la Cruz frente de la barraca de Luna. oct. 26.

AVISO

SE alquilan 4 piezas de alto, con cocina &c quien las necesite, en esta imprenta darán razon. oct. 26

AVISO DE POLICIA

POR disposicion Superior se hace saber al público que en término de 30 dias siguientes de la publicacion de este aviso no apareciese el dueño del número que fué premiado del aparo de plata, se rematará en público, depositando su importe en la caja pública á favor del que en lo sucesivo acredite mejor derecho.—Montevideo Octubre 25 de 1837.—YLLA y VIAMONTE.

AVISO AL PUBLICO.

EN los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Noviembre del corriente año, y a las puertas del Juzgado Ordinario, se ha de celebrar almoneda pública para la venta y remate en la última tarde de todos los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Montes, que corresponden a su hija y heredera Da. Josefa, consistentes de un terreno de estancia sito en el partido de Solis Grande, jurisdiccion de la Villa de Canelones, ganado vacuno y cabalgar en el propio establecimiento, y otros bienes de la misma testamentaria de cuyo pormenor, la clasificacion, y tasacion de todos ellos, seran instruidos los licitadores en la Escribanía de dicho Juzgado, donde podran ocurrir al intento; y cuyos intereses se venden por disposicion del Juzgado y pedimento de la tutora y curadora de la expresada heredera.—Maldonado, Octubre 5 de 1837.

Sebastian Roso, Escribano público.

Es copia—*Roso*.

Hay de Venta

CHAPAS de Fierro, en cajones, propio para techos: Sillas de Montar, inglesas, de calidad superior. Ocúrrase á

SHAW, HERMANOS Y Ca.,

oct. 10 Calle de San Felipe No. 83.

SE VENDE

EN la calle de Pescadores, No. 33, raiz de Marimoña de todos colores, Nardo, y Jacinto. Tambien, Mantequilla de Buenos Ayres, á 3 y medio reales la libra.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—VENDE.

DOS carretas de buenas maderas, y propias para el trabajo de campo, con 11 bueyes, y todos los útiles necesarios; las que dará á muy moderado precio: para tratar estará en su escritorio sito en el Porton Viejo.—MANUEL CORRA

SE VENDE

A pedimento suyo un negro de 23 años de profesion cocinero y propio para el campo, en la cantidad 350 pesos libres de todo derecho: el que lo precise ocurra a la calle de San Gabriel No. 93, donde daran razon. oct 19 3e

SE VENDE

UNA carretilla de playa con tres mulas, y todos los demas útiles en un estado regular, por un precio acomodado. El que se interese en su compra puede verse con D. Juan Pablo Merlades, frente a herreria de D. Luis Rico. oct 19 3p

Amedé Lamber,

TINTORERO, LIMPIADOR Y APRENSADOR

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Ciudad, que acaba de abrir un establecimiento de esta clase en la calle de S. Joaquin casa de D. Domingo Vazquez. Tiene toda clase de telas de lana y seda; da a las telas negras diferentes colores sin alterar la calidad; tiñe los chales sin cortar los bordados; blondas, merinos, y los fraques y levitas sin deshacerlos: y blanquea y deja como nuevos los chales de cachemir, velos, grenadina, y limpia toda clase de vestidos de hombre y de Señora sin que exhale ningun olor y les vuelve su primer forma y lustre; saca las manchas en seda sin mojarla y sin alterar los colores; compone tambien los generos de seda picados aunque sean floreados. No omitira sacrificio para merecer la confianza de las personas que se dignen ocuparlo

SE VENDE

EL Reñidero de Gallos conocido por el de Camariños: el que se interese en su compra puede verse con el mismo en la calle de San Luis. Octubre, 19—3p.

AVISO INTERESANTE.

EN la botica de Fernando Seron y Ca., calle San Pedro, No. 9, á la entrada del Porton Viejo, se compra Botellas vacias, y Frasquitos id., de toda clase. s 7

Se Vende.

POR ausentarse su dueño del país, un almacen de corto principal y hace muy buenos diarios; el que se interese en su compra, puede ocurrir al mismo almacen, en la calle de S. Telmo No. 83, que se hallará con quien tratar.

AVISO.

SE vende una Pulperia, calle de San Carlos No. 151, por querer su dueño ausentarse del pais. El que se interese en ella, ocurra frente al Café del Fuerte, en la esquina nueva.

AVISO

SE necesitan los números 834, 877 y 873 del *Universal*. El que qciera venderlos ocurra a esta oficina, que se pagaran a buen precio.

Aviso.

SE necesita un cocinero sin familia y de buenas costumbres, en la calle de S. Fernando No. 77 darán rezon.

Aviso.

A la vuelta de la casa de Pampillon frente a la mar, casa No. 187, vecino de José Chicolaten, se halla una morena para ama de leche; quien la necesite, puede ocurrir a dicha casa.

Aviso.

SE necesita un hombre, para capataz de un establecimiento de Saladero, que tenga buenas recomendaciones. La persona que se halle capaz para este ejercicio, puede ocurrir a tratar a casa del Sr. D. Antonio Marquez Guimaraens.

Se vende.

UNA criada jóven, sabe lavar, planchar, cocinar y los quehaceres de una casa; se vende en la cantidad de 400 pesos que fué lo que costó; quien la quiera comprar véase con su amo que vive en la calle de S. Gabriel No. 43

AVISO INTERESANTE

EN la Carpintería del Sr. PANRET, calle de S. Fernando abajo de la casa del Sr. Correa, hay un individuo que ofrece sus servicios al público en el ramo de tapicería y colchonería, aforra sofas de usados que quedan como nuevos, corta colgaduras a la última moda a precios equitativos. En el mismo corralon tiene para vender dos carros ingleses, una carreta de bueyes muy fuerte, y dos carretones hermosos propios para el campo, todo a precios muy bajos. oct 20 3p

AVISO

EN la calle de San Juan No. 46, el Domingo 22 de Octubre se abrira en el Bodegon de D. Joaquin Bernard, una sala con una mesa redonda, que se servira el almuerzo a las 9 de la mañana por el precio de 360 reis: la comida a las 5 de la tarde por el precio de 480 reis para personas decentes. Tambien se dara almuerzo particular y comida afuera. Quedara sumamente agradecido a las personas que quieran honrarlo con su confianza. oct 19 3p

SE VENDE

UN terreno en el camino de la Aguada, mas abajo de la Barraca del Sr. Pereira, con 15 varas de frente y 35 de fondo; en él se hallan tres cuartos edificados de material, con sus respectivas cocinas tambien de material, y tres casillas de madera con sus cocinas de madera, todo en buen estado por estar recien edificado y hecho. La persona que se interese puede apersonarse al Escritorio de D. José Alvarez, calle de San Juan No. 80, que encontrara con quien tratar. oct 10

Vidrios Planos.

DE todos tamaños se vende por cajones ó en lotes, al gusto de los compradores á precios sumamente equitativos: Ocúrrase para tratar á la casa, calle de San Carlos No. 36. O 9—

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—VENDE

Un coche golera sobre sopanda de buena construccion, fuerte y decente, de mucha comodidad por lo desahogado de la caja, y por su altura para el paso de los rios, en precio muy moderado: el que se interese en su compra ocurra al Escritorio sito en el Porton Viejo, donde estará

Manuel Correa

Aviso interesante.

EN el Escritorio de D. Narciso Figueroa calle de S. Miguel, casas del Sr. Otero, hay de venta chocolate superior de Galicia, muy bien conservado y fresco, á precios muy equitativos. oct. 23 3p.

Aviso á los Ricos.

UNA partida de vino de Burdeos superior del año 30 y embotellado el año 36, garantido y á prueba.—Las personas que quisiesen aprovecharse de esta oportunidad pueden dirigirse á la calle de San Carlos No. 26, á donde encontrarán con quien tratar, tambien hay dos medias pipas de coñac viejo de superior calidad. O 9-

AVISO.

EN la calle de San Carlos se alquila una Casa con dos patios muy cómodos, y 11 ciezas. Su número es 77, y en la carpinteria que está contigua á ella, se dará razon de su dueño, con quien se puede tratar. oct. 11

Aviso.

SE vende un negro, de edad como de 25 á 30 años, su profesion albañil, en la cantidad de 385 pesos; el que se interese en su compra, ocurra á la calle de S. Felipe No 12, que encontrará con quien tratar. oct. 23. 4p.

Caja de Amortizacion

SE pagan los réditos de Setiembre de las Pólizas emitidas por el Exmo. Gobierno y tambien los de la Reforma Militar.

Montevideo, 2 de Octubre de 1837.

EL AGENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE.

EL Terreno de un propietario, que lo ha dividido en 70 solares, despues de haber delineado las calles, de modo que edificado será un lindo Pueblo, en el que se encontrarán 32 esquinas; los que gusten comprar ocurran, al Escritorio sito en el Porton Viejo, en donde verán el plano, y serán instruidos de cuanto deseen saber á este respecto. Tambien un terreno cerca del cuartel de Dragones, y un Birlocho.

EL AJENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE

UN criado de campo que es buen desollador, otro para mucamo, con aptitudes para otro servicio, un id. Albañil, y una criada: la persona que se interese en su compra ocurra á la oficina sita en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

Se alquila.

UNA barraca propia para negocio de maderas con un gran almacen interior, sita en la calle de San Luis contigua á la casa conocida por el finado D. Gonzalo Gomez de Mello: el que quiera tratar ocurra á la esquina del Tigre.

Se vende ó se cambia

Por una finca situada en la Ciudad

UNA Chacra del Miguelete, regularmente poblada de árboles, con un buen edificio y que rinde el uno y medio por ciento mensual de lo que se pide por ella. Ocúrrase á la calle de S. Felipe No. 44 en los altos.

¡Ojo!

Al baratillo en la calle del Muelle, chocolateria de D. José Cabot N.° 87.

Chocolate de España superior á 6 reales libra, id. comun á 7 vintenes libra, yerba paraguaya superior á 3 rs. libra, azucar blanca superior á 1 real libra, alpiste a 80 reis libra, ó pólvora á 12 rs. libra, aceite fino á 5 y medio pesos arroba, id. la botella á 3 rs., licores finos á 3 rs. botella, vino frontiñan á 3 rs id., manteca fresca á 4 rs. libra, almendras con cascara á 6 vintenes libra, longaniza de Vique a 6 rs. libra, pimenton picante á 2 y medio rs. libra, id. dulce á 2 y medio id., gorros colorados á 7 pesos 4 rs. docena, café molido, especias, arroz y otros artículos sumamente baratos y el maravilloso bálsamo de Malats. oct. 26

AVISO

SE vende un terreno en la Aguada, en los fondos del finado D. Luis de la Rosa, con 2490 varas cuadradas, un rancho con pared de material, compuesto de sala y aposento, y por separado una cocina de azotea: tiene 92 árboles de todas clases y una parra.

El que se interese en su compra, acuda á la esquina que hace cruz con el Hospital de Caridad, calle de S. José No. 12, que hallará con quien tratar. oct 26

AVISO

SE necesita una conchavada, para servir á un matrimonio con muy poca familia, en esta imprenta darán razon oct. 26

Se Vende,

UN Negro como de veinte y cinco años; es de oficio Barbero, sano y sin vicios, y propio para todo trabajo, se vende por no necesitarlo su amo. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle San Joaquin No. 127 encontrará con quien tratar. oct. 9

AVISO

EN la barberia de D. Valeriano Gomez, en la calle de S. Gabriel No. 34, se venden y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa, al precio mas equitativo que los demas y se ponen ventosas sajadas á cualquiera hora que lo precisen. oct. 27

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro No. 97, tienda al lado de la casa de D. Agustin Castro, se hallará madras de superior calidad a 1 y medio reales vara; dicho regular a 6 vintenes; dicho mas inferior a 80 reis; lienzo de tabla superior a 1 y 3 cuartillos rs.; dicho asargado a 8 vintenes; dicho sin asargar ancho a 6 vintenes; dicho mas angosto a real; nanquin a real; sarazas a 1 y medio rs., a 6 vintenes, a real y a 3 vintenes; listados finos a 2 rs.; estopillas a 4 y medio pesos pieza; bretañas anchas a 4 pesos; muselinas de colores a 6 vintenes vara; pañuelos de algodon de rebozo a 8 y a 7 rs. uno; dichos de medio rebozo a 5 rs y a 12 vintenes; dichos de lanilla de rebozo a 14 rs., de medio rebozo a patacon; velos negros de punto a 20 rs.; dichos chicos a 12 rs.; dichos blancos finos a 5 pesos; brin blanco de hilo a 4 rs.; dicho de colores a 3 rs.; pañuelos de cambray de algodon bordados para manos a 5 rs; dichos lisos a real; dichos de muselina a real; dichos de colores a 6 vintenes; colchados finos para chalecos a 5 rs. el corte; peinetas de carey a peso el par; abanicos, paraguas, sombreros, medias, guantes, y otra porcion de diferentes efectos, todos a precios muy baratos oct 3 3p

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:

1.° Una caja de polvillo de oro con música.

2.° Una cruz de oro con topacios y dos frasquillos de esencia, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.

Se venden las cédulas á dos patacones en la Librería de Hernandez, donde están de manifiesto dichas alhajas.

Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Habiendo acordado el Gobierno sacar á remate, con arreglo á la ley, el derecho del Papel Sellado, Patentes y Alcabalas por el término de un año, que debe empezar á correr desde el dia 1.° de Enero de 1838, se hace saber al público para que los que se interesen en el arrendamiento de este ramo dirijan sus propuestas cerradas á la Secretaria de este Ministerio el dia 21 del próximo mes de Noviembre, sobre las bases de que se instruirá á los licitadores en dicha oficina, y en presencia de los que serán abiertas aquellas á la una de la tarde del dia anunciado: en el concepto de que, abierta que sea la primera, no se hara lugar á ninguna otra de nuevos concurrentes, ni á la menor variacion en las que ya se hubiesen recibido.

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Debiendo sacarse á remate el derecho de los corrales de abasto de esta Capital y su Departamento, por todo el año de 1838; el Gobierno ha acordado se admitan propuestas cerradas para su arrendamiento; las cuales deberán entregarse en la Secretaría de este Ministerio el dia 30 del próximo mes de Noviembre, antes de la una de la tarde; á cuya hora serán abiertas todas en presencia de los licitadores; en la inteligencia de que despues de haberse dado principio á ese acto no se admitirán por pretesto alguno, ni nuevas proposiciones, ni alteracion ó interpretacion de ninguna especie en las que ya se hubiesen dirigido. Para imponerse del reglamento de este ramo, y de las bases del rèmate, pueden ocurrir los interesados anticipadamente á la misma oficina de este Ministerio.

SE VENDE

O SE cambia por una negra que sepa lavar y cocinar, un negro jóven, sano y robusto, de oficio aserrador que se halla preso en la Policía. El que se interese por una ú otra cosa puede verse en la sombrereria de D. Pablo Larraud calle de San Gabriel que encontrará con quien tratar.

EDICTO DE POLICIA

EL Géfe de Policía previene al público para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente—

1.° Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policia, donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.

2. Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto á la pena designada si no lo hiciere.

3. Todo dueño de casa pública ó particular, queda obligado á participar á la Policia dentro del término prevenido la llegada á ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este articulo será penado con multa ó arresto del dueño de la casa, conforme á la gravedad de ella,

4. Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policía, á menos que no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ú otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo sera detenido y remitido á la Policía.

5. Los Comisarios en sus respectivas Secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicará en los Diarios en la forma acostumbrada, para que los contraventores no puedan alegar ignorancia.

Montevideo, Octbre 26 de 1837.

ILLA Y VIAMONTE.

AVISO

EL viernes 20 del corriente se ha hallado en la Aguada, en las inmediaciones de D. Juan Peyrallo, una Leona con una cadena en el pescuezo. La persona que la haya perdido puede ocurrir á la panaderia de Ocampo que darán razon; advirtiendo que si en cuatro dias no parece el dueño se vende ó se mata. oct. 27

AVISO

SE ha perdido una cartera, conteniendo papeles de importancia para su dueño; [...] la hubiese encontrado y la quiera entregar [...] dueño Simon Gascogne en la panaderia de Cata recibirá una gratificacion; advirtiendo [...] en el caso de no entregarla los papeles son [...] gun valor para el que los tuviese en su poder.

GRAN BARATILLO

EN la calle de San Juan No. 100 tienda [...] Cirilo Cabrejo, se abrirá un baratillo [...] conclusion de negocio, consistiendo en un [...] surtido de efectos ingleses y franceses, c[...] lle es el que sigue:——Piezas de madras [...] 18 reales, id. regulares á 2 pesos, lienzos an[...] cinco cuartas a 6 vintenes vara y por ma[...] barato, id. angostos finos a 1 real y a 4 vts. [...] tabla a 6 vts., nanquines superiores a 1 re[...] sarazas buenas a 1 real vara, muselinas de [...] a medio real vara, id. bordadas al tambo[...] medio real vara, astracanes negros a 5 y [...] reales vara, cazinetas mezclas a 3 y cuartillo [...] medias de algodon de color bordadas a 3 y [...] reales par, id. blancas regulares a un real [...] zas de sarazas a 6 reales, pequines y tafetanes [...] color a 2 y medio reales, botines de Sra. [...] reales par, zapatos de raso blanco a 3 y medio [...] par, terciopelos de superior calidad franceses [...] reales vara, rasos de todas colores a 4 y me[...] vara, guarniciones finas a 6 y medio rea[...] merinos franceses superiores a 9 reales vara, [...] de vestido docena 3 reales, brines para pan[...] a 2 tres cuartillos reales, id. blancos finos [...] medio rs., pañuelos de tisú de merino y [...] milla, barajas españolas superiores a 8 pesos [...] sa, vestidos de pequin bordados a 14 pesos, [...] tos de cambray bordados a 12 reales, pi[...] rendas de 9 varas a 2 y cuartillo rs. pieza, [...] hilo de superior calidad a 9 y medio pesos [...] bramantes de hilo finos a 5 y medio rs.; y [...] mensidad de articulos por mayor y menor, que [...] muy estenso su detalle, todos sumamente [...] y al mismo tiempo si despues de concluido [...] se alguno que se interesase en comprar el [...] puede ir á tratar con su dueño que vive en [...] ma casa. oct. 21—

AVISO AL PUBLICO

DESDE HOY 13 DEL CORRIENTE [...] dra por las calles, desde las nueve de ma[...]ñana, un carreton pintado de aplomado y co[...] dera Española, vendiendo pan de superior c[...] a TRES PANES por un real. oct

AVISO DE LA POLICIA

EN poder del Comisario del Mercado [...] un caballo aperado encontrado en la [...] de ayer: el que se considere dueño aper[...] á aquella oficina donde se le entregará dan[...] señas.—Montevideo, Octubre 20 de 1837.

Ylla y Viamont[e]

AVISO

AYER se ha desaparecido de enfrente [...] tienda de D. Manuel Fernandez Lima [...] Plaza un caballo colorado ensillado, con [...] usado y estribos de plata hechura antigua [...] que lo encuentre y entregue en la misma [...] será gratificado. oct. 2

LIBROS EN INGL[ES]

EN la tienda merceria calle de San [...] No. 98, se halla de venta lo siguiente [...] Obras de Shakespeare, dramatico, 2 [...] 4° 2$—Historia estadística y política de los [Es]tados Unidos de N. América, por Warden 3 [...] en 4° 3$—El preceptor y sus pupilos 1 to[mo] 8° 4 rs.—Diccionario Frances é Ingles, In[gles] Frances 1 tomo en 4° 12 rs. Tomando todos [...]

EL AGENTE DE NEGOC[IOS] DE CAMPAÑA—*VEND[E]*

UNA cuarta parte de la manzana No. [...] ciendo por el todo ó por solares al gusto [del] comprador, encontrandose en el mismo te[rreno] una pequeña casa

VENDE TAMBIEN:—Las casillas [...] frente á la Barraca del Sr. Gradin en un te[rreno] de ocho y media varas de frente y 50 de fon[do] que se darán á precio moderado, y producen alquiler mensual 80 pesos Para tratar [...] en su escritorio en el Porton viejo.

Manuel Correa

Aviso al público.

EN la Barberia de D. Juan Irigoyen ca[lle] San Gabriel No. 112 se venden y [...] se aplican sanguijuelas recien llegadas de E[uropa] de la mejor calidad y negras, en la asera [...] Botica de D. Fermin. oc[t]

AVISO
A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por [...] Muelle No. 57 frente á la faroleria se [...] tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales arroba [...] vintenes libra oc[t]

¡OJO!
á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino [...] de San Carlos asera de los altos de [...] Arraga, se venden y tambien se aplican SAN[...]GUIJUELAS recien llegadas de Europa [...] superior calidad. oct 12 3p

SE VENDE

UNA PULPERIA DE POCO PRINCI[PAL] sita en el Cordon frente a casa de D. [...] España: el que quisiese comprarla se verá [...] tratar con D. Juan Pijuan, que vive en su sal[...] ó en el almacen del Sr. D. Tomas Esteves cal[le del] Fuerte.

La Guirnalda Musica[l]
DEDICADA A LAS
BELLAS AMERICANAS,

Se halla de venta en la Librería de Hernand[ez]

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE HACIENDA.

CON arreglo al acuerdo de 19 de Abril [...] el Sábado 28 del corriente, se librará el [...] de las siguientes órdenes, por suministros [he]chos al Ejército en el año próximo pasado [...] la anarquía.

D. Manuel Oreajo, - - - - - - - - - - - -

D. Francisco Farias a cuenta, - - - - - - - -

Montevideo, Octubre 28 de 1837.

INTERESANTE

SE VENDE LA CASA PANADERIA [...] nominada de *Catta*, con todos sus útiles [...] cual tiene comodidades aparentes para esta [clase] de negocio. El que desee comprarla ocurra [...] calle de San Sebastian No. 103. oct 18 3p